



El Dr. Óscar Castro anuncia la creación de la primera Academia de Ciencias Odontológicas

- El presidente del Consejo General de Dentistas dio la noticia tras recoger la Medalla de Oro del Colegio de Dentistas de Murcia.
- El anuncio fue ratificado por el presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, quien lo consideró como un hito para la Odontología española.
- La Academia de Ciencias Odontológicas estará ubicada en Murcia y se espera que sea el punto de partida para la creación de Academias en el resto de comunidades autónomas.

Madrid, 21 de marzo de 2022. El presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino, ha recibido la Medalla de Oro del Colegio de Dentistas de Murcia. La entrega tuvo lugar durante el acto de celebración de la festividad de Santa Apolonia, que también contó con la presencia del presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras.

El Dr. Castro declaró que se trataba de una distinción “muy especial”, puesto que, a pesar de ser madrileño, toda su trayectoria profesional la ha desarrollado en Murcia. “Desde muy joven he estado ligado a la vida colegial, pues formé parte del equipo de gobierno de este Colegio cuando todavía era Junta Provincial, y luego fui presidente del Colegio desde 1995 hasta 2019. Por eso es tan importante para mí haber recibido esta medalla”, puntualizó.

El Dr. Castro agradeció al Dr. Pedro Caballero, presidente del Colegio de Dentistas de Murcia, el haberle entregado esta distinción, y también se dirigió a toda su junta de gobierno, a quienes felicitó por la gran labor que están haciendo por la Odontología y por la salud bucodental de todos los ciudadanos de Murcia.

Creación de la primera Academia de Ciencias Odontológicas

Durante su discurso, el presidente del Consejo General de Dentistas anunció que el gobierno regional ha dado luz verde a la creación de la primera Academia de Ciencias Odontológicas, que estará ubicada en Murcia. “Es el resultado de más de 10 años de trabajo que por fin se van a ver materializados. La Academia de Ciencias Odontológicas estará presidida por la Dra. Pía López Jornet, catedrática en la Universidad de Murcia, y una de las dentistas más acreditadas de España según el ranking de la Universidad de Stanford (Estados Unidos). El objetivo de esta Academia será trasladar a la sociedad los avances científicos relativos a esta área sanitaria, así como acciones de prevención y divulgación”, explicó.

Asimismo, agradeció a López Miras y a todo su ejecutivo el impulso que han dado a esta iniciativa. “Con el nacimiento de esta Academia nos posicionamos al mismo nivel que otras profesiones sanitarias, como médicos, farmacéuticos y veterinarios. Esperamos que sea el punto de partida para la creación de Academias de Ciencias Odontológicas en las todas las comunidades autónomas”, finalizó.



Por su parte, López Miras ensalzó la importante labor que ejercen los dentistas en la sociedad y ratificó la primicia dada por el Dr. Castro: “La creación de la Academia de Ciencias Odontológicas es un hito para la Odontología española”, zanjó.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es